

**ACTA N°005-2025-ORD-P-PH-GADPRSLA
SESIÓN ORDINARIA DEL GADPR - SAN LUIS DE ARMENIA**

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Luis de Armenia, a los 12 días del mes de marzo del 2025, previa convocatoria del señor Presidente Prof. Gerónimo Pablo Huatatoca Alvarado, conforme lo dispuesto en el artículo 318 del código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía Descentralizado (COOTAD), la Lcda. Elsa Narváez en su calidad de Secretaria-Tesorera y que certifica la legalidad del acta, a la vez procede a dar lectura del orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día, de conformidad a lo establecido en el inciso segundo del Art.318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.
4. Lectura y Aprobación del acta sesión ordinaria N°004-2025-ORD-P-PH-GADPRSLA con fecha 27 de febrero del 2025.
5. Socialización del proyecto definitivo de “REPOTENCIACIÓN DE LA CANCHA CUBIERTA DE LA CABECERA PARROQUIAL SAN LUIS DE ARMENIA”.
6. Conocimiento y aprobación para la adquisición de vestuario para uniformes con diseño y bordados.
7. Conocimiento sobre la firma del convenio SCTEA proyecto de mejoramiento carpeta asfáltica de la comunidad Flor de Manduro.
8. Aprobación de reforma al PAC y traspaso de partida del presupuesto del año fiscal 2025 para el “PROYECTO DEFINITIVO DE REPOTENCIACIÓN DE LA CANCHA CUBIERTA DE LA CABECERA PARROQUIAL SAN LUIS DE ARMENIA”.
9. Clausura.

DESARROLLO

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

En la parroquia San Luis de Armenia, del día miércoles 12 de marzo, en el auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis de Armenia (GADPR-San Luis de Armenia), el Prof. Pablo Huatatoca, Presidente del GADPR, procede a realizar la verificación del quórum reglamentario de la sesión convocada, a través de la Lcda. Elsa Narváez, Secretaria- Tesorera del GAD Parroquial.

Se registra la asistencia de las siguientes autoridades:

Prof. Pablo Huatatoca	Presidente
Lcda. Blanca Grefa	Vicepresidente
Sra. Nelly Alvarado	Primer Vocal

Sr. Rubén Alvarado Segundo Vocal

Sr. Marcelo Andy Tercer Vocal

La Lcda. Elsa Narvaez, Secretaria-Tesorera constata la presencia de 5 miembros de un total de 5, lo que representa un 100% del quórum; el presidente solicita continuar con el siguiente punto del orden del día.

2. INSTALACION DE LA SESIÓN.

En la parroquia San Luis de Armenia, siendo las 10h12 del día miércoles 12 de marzo del 2025, en el auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis de Armenia (GADPR-San Luis de Armenia), y habiéndose constatado el quorum reglamentario, el Prof. Pablo Huatatocha, en su calidad de Presidente del GAD Parroquial, declara formalmente instalada la sesión ordinaria y se prosigue con el orden del día.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO SEGUNDO DEL ART.318 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD.

El señor presidente interviene para poner en consideración el orden del día para la presente sesión ordinaria al pleno.

El Sr. Rubén Alvarado, Segundo Vocal, mociona aprobar el orden del día sin modificación; el Sr. Marcelo Andy, Tercer Vocal, apoya la moción.

El Prof. Pablo Huatatocha solicita se someta a votación.

La Sra. Nelly Alvarado, Primer Vocal, apoya la moción de aprobar el orden del día sin modificación; la Lcda. Blanca Grefa, Vicepresidente, apoya la moción; el Sr. Rubén Alvarado, Segundo Vocal, se ratifica en la moción; el Prof. Pablo Huatatocha, Presidente, apoya la moción; el Sr. Marcelo Andy, Tercer Vocal, se reafirma en la moción de aprobar el orden del día.

El orden del día es aprobado por unanimidad y se continúa con el orden del día.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ORDINARIA N°004-2025-ORD-P-PH-GADPRSLA CON FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2025.

El presidente Prof. Pablo Huatatocha deja a consideración de la sala el acta antes mencionada para la revisión y den sus criterios a cada uno de los puntos tratados.

El Sr. Rubén Alvarado, Segundo Vocal, mociona que se apruebe el acta sin ninguna modificación; el Sr. Marcelo Andy, Tercer Vocal, apoya la moción.

El Prof. Pablo Huatatocha solicita se someta a votación.

El Sr. Rubén Alvarado, Segundo Vocal, se ratifica en la moción de aprobar el acta; el Prof. Pablo Huatatoca, Presidente, apoya la moción; la Sra. Nelly Alvarado, Primer Vocal, apoya la moción; el Sr. Marcelo Andy, reafirma la moción de aprobar el acta sin modificación.

Sin modificación y por mayoría se aprueba el **ACTA N°004-2025-ORD-PH-GADPRSLA** de fecha 27 de febrero y se prosigue con el orden del día.

5. SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DEFINITIVO DE “REPOTENCIACIÓN DE LA CANCHA CUBIERTA DE LA CABECERA PARROQUIAL SAN LUIS DE ARMENIA”.

El señor Presidente menciona que según el presupuesto del año 2025, se tenía planificado la ejecución de la repotenciación. Sin embargo, de acuerdo con el proyecto, el costo asciende a un valor superior al inicialmente estimado. Cediendo el espacio al Ing. Jefferson Castillo, Técnico del GAD, mismo que da a conocer el diseño definitivo, así como el presupuesto del proyecto denominado REPOTENCIACIÓN DE LA CANCHA CUBIERTA DE LA CABECERA PARROQUIAL SAN LUIS DE ARMENIA.

El Sr. Ruben Alvarado comenta que este proyecto será en beneficio de la parroquia, y expresa su aceptación por el proyecto que se está realizando.

De esta manera se continua con el siguiente punto del orden del día.

6. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA UNIFORMES CON DISEÑO Y BORDADOS.

La Secretaria-Tesorera informa a los presentes que, ante la proximidad de las fechas de cantonización y provincialización, en las cuales el personal del GAD San Luis de Armenia debe asistir al desfile cívico-militar, se ha considerado la necesidad de elaborar un proyecto para confeccionar un uniforme ejecutivo para los funcionarios de la institución. Este uniforme incluirá bordados institucionales y estará compuesto por una camisa beige y un pantalón café, proyecto que afectará a la partida 530802.01.01.001.013.01.01.001.001.0000 denominada INVENTARIOS DE VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN, INSUMOS Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES con presupuesto inicial de \$ 500 dólares. Esto con el fin de garantizar una presentación adecuada y acorde con la imagen institucional en los eventos protocolares. Por lo expuesto, se somete a conocimiento y aprobación de los presentes la ejecución de este proyecto.

El Sr. Rubén Alvarado, Segundo Vocal, mociona aprobar la adquisición de vestuario; el Sr. Marcelo Andy, Tercer Vocal, apoya la moción.

El Prof. Pablo Huatatoca solicita se someta a votación.

La Sra. Nelly Alvarado, Primer Vocal, apoya la moción; la Lcda. Blanca Grefa, Vicepresidente, apoya la moción; el Sr. Rubén Alvarado, Segundo Vocal, se ratifica en la moción; el Prof. Pablo Huatatoca, Presidente, apoya la moción; el Sr. Marcelo Andy, Tercer Vocal, se reafirma en la moción.

La adquisición de vestuario es aprobada por unanimidad y se continúa con el orden del día.

7. CONOCIMIENTO SOBRE LA FIRMA DEL CONVENIO SCTEA PROYECTO DE MEJORAMIENTO CARPETA ASFÁLTICA DE LA COMUNIDAD FLOR DE MADURO.

El Profesor Pablo Huatatoca, en su calidad de Presidente del GAD, informa a los presentes que el día sábado 15 de marzo de 2025, la parroquia será sede del evento "Firma de cinco Convenios para la transferencia de recursos del fondo común amazónico por más de \$15.6 millones" de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, entre los cuales está el proyecto de "FORTALECIMIENTO DE LA VIALIDAD RURAL MEDIANTE EL MEJORAMIENTO A NIVEL DE LA CARPETA ASFÁLTICA, EN LA COMUNIDAD FLOR DE MADURO, PARROQUIA SAN LUIS DE ARMENIA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA"

En este contexto, solicita el apoyo y la coordinación para garantizar el éxito del evento, resaltando la importancia de organizar una actividad que enaltezca a la parroquia y proyecte una imagen positiva de la misma.

Por unanimidad se acuerda enviar un oficio al teniente político en el cual se solicite seguridad policial. Con lo cual se continúa con el orden del día.

8. APROBACIÓN DE REFORMA AL PAC Y TRASPASO DE PARTIDA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2025 PARA EL "PROYECTO DEFINITIVO DE REPOTENCIACIÓN DE LA CANCHA CUBIERTA DE LA CABECERA PARROQUIAL SAN LUIS DE ARMENIA".

El Presidente expone ante los presentes que, debido a la inclusión de materiales y procesos que no fueron contemplados en la proyección presupuestaria inicial, el costo total del proyecto ha experimentado un incremento. Enfatiza que estos ajustes serán necesarios para garantizar la correcta ejecución y calidad del proyecto.

Ante esta situación, se plantea la necesidad de realizar un traspaso de partida. En este contexto, se da paso a la Lcda. Elsa Narváez, quien explica que es posible efectuar un traspaso de cuenta, distribuyéndose los fondos de la siguiente manera:

Partida 730601.01.01.014.003.01.14.001.003.0000, denominada "Consultoría para proyecto de agua potable" disminuir un valor de \$9,293.68 (nueve mil doscientos noventa y tres con 68/100 dólares).

Este valor agregarlo a la partida 730417.04.04.005.002.01.01.001.002.0000, denominada "Gasto en infraestructura/Mejoramiento de la cancha cubierta de la cabecera parroquial San Luis de Armenia." De este modo, se asegura la disponibilidad de recursos para la ejecución del proyecto.

Adicionalmente, la Lcda. Elsa Narváez, Secretaria-Tesorerera, informa que el Ministerio de Finanzas ha incrementado los ingresos correspondientes al primer trimestre del año. En consecuencia, se procederá a realizar un suplemento presupuestario en la partida

730601.01.01.014.003.01.14.001.003.0000, denominada "Consultoría para proyecto de agua potable". Resaltando la importancia del proyecto para la comunidad, por lo que su ejecución no puede ser postergada, conforme a lo aprobado en el presupuesto 2025.

El presidente Prof. Pablo Huatatoca deja a consideración de la sala la aprobación del traspaso de cuentas y reforma al PAC para continuar con el proyecto antes mencionado.

El Sr. Rubén Alvarado, Segundo Vocal, mociona aprobar la adquisición reforma al PAC y el traspaso de partida; el Sr. Marcelo Andy, Tercer Vocal, apoya la moción.

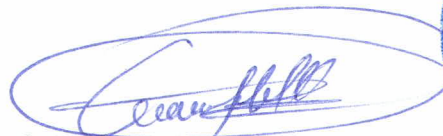
El Prof. Pablo Huatatoca solicita se someta a votación.

La Sra. Nelly Alvarado, Primer Vocal, apoya la moción; la Lcda. Blanca Grefa, Vicepresidente, apoya la moción; el Sr. Rubén Alvarado, Segundo Vocal, se ratifica en la moción; el Prof. Pablo Huatatoca, Presidente, apoya la moción; el Sr. Marcelo Andy, Tercer Vocal, se reafirma en la moción.

La reforma al PAC y traspaso de partidas es aprobada por unanimidad y se continúa con el orden del día.

9. CLAUSURA.

Cumpliendo con lo establecido y sin tener otro punto adicional que tratar el presidente agradece la presencia y predisposición de los vocales y da por clausurada la presente Sesión Ordinaria, siendo las 11h16.



Prof. Pablo Huatatoca Alvarado

PRESIDENTE DEL GADPR - SAN LUIS DE ARMENIA



Lcda. Blanca Grefa

**VICEPRESIDENTE DEL GADPR
SAN LUIS DE ARMENIA**

Sra. Nelly Alvarado López
**VOCAL DEL GADPR
SAN LUIS DE ARMENIA**

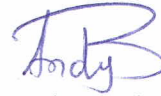


**SAN LUIS DE
ARMENIA**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN LUIS DE ARMENIA**
FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR
RUC: 2260003480001



Sr. Rubén Alvarado Cerda
**VOCAL DEL GADPR
SAN LUIS DE ARMENIA**



Sr. Marcelo Andy Grefa
**VOCAL DEL GADPR
SAN LUIS DE ARMENIA**



Lcda. Elsa Narváez Grefa
SECRETARIA-TESORERA DEL GADPR-SAN LUIS DE ARMENIA

1. CERTIFICACIÓN. -

La suscrita Lcda. Elsa Narváez Grefa, Secretaria-Tesorerera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Luis de Armenia SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria del día miércoles 12 de marzo del 2025, para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.



Lcda. Elsa Narváez Grefa
SECRETARIA-TESORERA DEL GADPR-SAN LUIS DE ARMENIA
Realizado por: Tnlga. Grace Angamarca